

INTEGRACIÓN ESCOLAR EN NIVEL MEDIO – CBU.
MODALIDAD OPTATIVIDAD

Autores y responsables de la experiencia:

GALLI, MARÍA VIRGINIA; MOLINA, MARÍA LAURA

Pertenencia institucional:

Centro Cilhiar. Centro Integral Para Hipoacúsicos Córdoba.

Objetivos:

- Que la alumna pueda continuar en el Sistema Educativo de modalidad común haciendo una propuesta de inclusión específica, adecuándose la misma a las competencias alcanzadas hasta el momento por la joven.
- Aceptar, por la institución elegida y su organismo dependiente (DIPE), la propuesta pedagógica presentada desconociéndose, hasta entonces, antecedentes relacionados con la “Optatividad” y, que de otra manera, posiblemente, L. no hubiese podido acceder a este espacio.
- Involucrar a la alumna en los proyectos institucionales que se adecuen a sus posibilidades, sin fines evaluativos.
- Aumentar el horizonte social y cultural de L. a través de actividades afines y en común con su grupo de pares.
- Guiar sistemáticamente y periódicamente a los docentes de las asignaturas elegidas por la Optatividad en la elaboración de adaptaciones en todos los elementos del currículum y en la metodología de enseñanza para lograr un buen desempeño académico de la alumna de acuerdo a sus posibilidades ejecutivas alcanzando así trabajo óptimo y exitoso.
- Incluir a la familia en el proceso educativo de su hija estableciendo roles concretos de actuación durante toda la escolaridad de L.
- Involucrar a todos los agentes de la comunidad educativa en el proceso de integración escolar.

Descripción de la experiencia y del contexto institucional en el que se realiza:

La alumna fue integrada a primer grado, luego de haber asistido a Escuela Especial (ILAC) durante 5 años, con una modalidad de integración a tiempo completo, sin adaptaciones significativas.

A partir del 2° ciclo de la EGB se comienza a trabajar con adecuaciones significativas en calidad creciente en los grados más altos, conservándose la modalidad a tiempo completo.

Conjuntamente, desde Primer grado se realizó el apoyo extraescolar con una profesional especializada y un continuo apoyo de la familia.

Al completar el 2° ciclo de EGB se advierte que la alumna presenta serias dificultades para afrontar el nivel medio. Es por eso que, luego de una investigación sobre las alternativas posibles se decide proponer la Optatividad como modalidad de integración para continuar con el Nivel medio y completar el CBU.

Se presenta la propuesta a las autoridades de la institución educativa y es elevada a DIPE donde, a principios del año lectivo 2007, es aceptada.

La misma consiste en la selección de algunas materias las cuales deberá, la alumna, cursar y aprobar para lograr la acreditación correspondiente. Por las características de la joven y la carga horaria se seleccionó la rama de las Ciencias Naturales, las Ciencias Exactas y Educación Física, realizándose a su vez y si fuera necesario, adaptaciones significativas.

Se comienza el año lectivo con un taller docente destinado a todo el personal de la escuela. En el mismo se describen las características de la alumna y la modalidad de trabajo.

Durante todo el año lectivo 2007 se trabaja con los docentes de mencionadas materias con una frecuencia semanal y con las respectivas adecuaciones significativas (excepto en Educación Física).

La alumna concurre a cursar dichas materias y también participa de todos los recreos que se encuentran antes, después y durante el dictado de las materias mencionadas. Como así también participa de otras actividades institucionales para promover la integración social.

La relación con sus pares es muy buena y el trabajo con el preceptor es fundamental. Con el apoyo extraescolar la alumna va aprobando todas las materias.

En el segundo año cursa: matemática, física, biología y educación física; con buenos resultados.

Durante el corriente año, cursa su tercer año. La profesora de matemática manifestó, antes de comenzar el año lectivo, sus dudas sobre la capacidad de L para abordar los contenidos propios de este año. Se decide “apostar” ajustando aún más las adecuaciones. L se ha autosuperando sorprendiéndonos siempre más. Está muy integrada y disfruta de su escolaridad.

Contexto Institucional

El Centro Educativo donde se realiza el proceso de Integración Escolar de L. es el Instituto Secundario Parroquial Monte Cristo, el cual pertenece al Arzobispado de Córdoba a través de la Junta Arquidiocesana de Educación y, a su vez, a la Dirección de Institutos Privados de Enseñanza (DIPE) de la ciudad de Córdoba siendo un Instituto de Gestión Privada.

La familia de la alumna eligió el Centro Educativo antes mencionado por ser de la misma zona de residencia y haber contenido a los hermanos de la alumna en el proceso educativo de los mismos.

La institución ofrece una amplia variedad de espacios a fin de promover una educación y atención integral de sus alumnos: biblioteca, kiosco, gabinete de computación y laboratorio de Ciencias Naturales. Desde su inicio hasta la actualidad, la alumna ha hecho uso de cada uno de dichos espacios con buen desempeño, disciplina y dedicación manifestado por los respectivos encargados.

Además, se cuenta con un gabinete psicopedagógico con quien se realiza un trabajo coordinado en la revisión de proyectos de integración y, a su vez, se dedican 2 momentos anuales con objetivos evaluativos del proceso. La labor que dedican los preceptores que han tenido a su cargo el grupo perteneciente a L. ha sido muy valiosa en el aspecto comunicativo, que fue difícil en principio, en la manera de poder encontrar una modalidad para organizarla como así también en la relación social y afectiva creada en el tiempo.

En la misma institución no se tiene antecedentes de admisión de alumnos hipoacúsicos por lo que el ingreso de la joven y la modalidad de integración aceptada, de la cual tampoco se tiene registros por lo menos en la

ciudad de Córdoba, abrieron “camino” viables para futuros jóvenes y, para la escuela, en el desafío de continuar la tarea que tan buenos resultados ha alcanzado con la experiencia de L.

Destinatarios

La propuesta de Integración Escolar fue destinada a una joven de 14 años de edad cuyo diagnóstico es hipoacusia neurosensorial bilateral progresiva con implante coclear.

La alumna fue integrada a Primer grado luego de haber asistido a Escuela Especial (I.L.A.C), con una modalidad de integración a tiempo completo, sin adaptaciones significativas. A partir del Segundo ciclo de la EGB se comienza a trabajar con Adaptaciones Significativas en calidad creciente en los grados más altos, conservándose la modalidad a tiempo completo.

Conjuntamente, se realizó el apoyo extraescolar con una profesional especializada y un continuo apoyo de la familia.

La modalidad educativa se pensó considerando las limitaciones propias del diagnóstico: dificultades en los dispositivos básicos del aprendizaje, lenguaje expresivo y receptivo, verbal y escrito limitado y, conceptualización sólo en un plano concreto. El objetivo principal es que la alumna pueda cumplimentar el C.B.U.

Participantes

La prof. María Virginia Galli, representante del Centro CILHIAR, lugar donde la alumna realiza la estimulación de lenguaje y la audición, la prof. María Laura Molina y la familia fueron quienes participaron de la propuesta de integración para que L. pueda cumplimentar el CBU en la institución elegida.

Ambas profesionales tienen un rol definido con sus funciones bien delimitadas pero realizan un trabajo coordinado y conjunto.

El rol de la docente integradora, Prof. María Virginia Galli, consiste en el asesoramiento a los profesores otorgando pautas de trabajo en relación a la comunicación, características de la alumna (estilo de aprendizaje, competencia lingüística, etc.) siendo el nexo entre los profesionales intervinientes, la escuela y la familia. La profesora María Laura Molina, en su rol de profesora de apoyo extraescolar, realiza las adaptaciones curriculares de las actividades, contenidos y evaluaciones.

Resultados logrados

- La alumna está culminando el C.B.U. con todas las materias seleccionadas y aprobadas.
- La integración social ha sido excelente y los espacios compartidos con los pares han sido muy importantes para ambas partes.
- La institución, directivos, profesores y preceptores, han colaborado mucho en el proceso considerando ellos también muy positiva la experiencia de integración.
- El trabajo coordinado entre los distintos profesionales (profesora de apoyo a la integración, profesora de apoyo extraescolar y personal de la institución educativa) aseguró el logro de la modalidad de Integración seleccionada.
- La dimensión de la experiencia proyectada a un plano en la Comunidad donde reside la alumna también tuvo resultados efectivos. Los vínculos sociales gestados en el seno institucional se consolidan y afianzan en un espacio extraescolar, participando la alumna de otros eventos junto a su grupo de compañeros.
- La experiencia de la alumna en el nivel medio le ha permitido ir madurando en sus ciclos evolutivos junto a sus pares y verse reflejada en conductas similares a ellos en temas comunes. Esto le ha permitido mantener su autoestima como así también afianzar su sentido de pertenencia en el grupo y, por ende, un mejor desarrollo socio – emocional, aspectos fundamentales para un buen aprendizaje.

Apoyo, asesoramiento y/o financiamiento:

Las profesionales que trabajan en la experiencia reciben sólo remuneración de la Obra Social a la cual pertenece la alumna.

Publicación

La modalidad de Integración que se trabaja nunca ha sido expuesta o publicada en ningún medio para su divulgación y conocimiento.

Otros aspectos a destacar

Explicitamos algunos aspectos generales que refieren al marco teórico que ofrece la modalidad de integración Optatividad para mayor comprensión de los lectores.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo español (LOGSE), regula las diferentes etapas educativas que componen el sistema, y sienta las bases de la autonomía curricular de la escuela. La misma ha tenido modificación a lo largo del tiempo.

El proyecto curricular es el documento en el que se concreta cómo se va a aplicar el diseño curricular y, por lo tanto los tipos de población que atiende esa escuela determinada, al igual que los alumnos considerados individualmente.¹

Para dar respuesta a cada población atendida y, por ende, a las necesidades educativas especiales de sus Centros, prevén medidas específicas para la atención a la diversidad, entre ellas Optatividad.²

La misma consiste en la posibilidad de elegir, en la educación secundaria, determinadas materias. La institución docente ofertará estas materias para que cada alumna o alumno seleccione las que prefiera en función de sus intereses o de sus necesidades. El porcentaje de tiempo para la optatividad se amplía a medida que avanzan los cursos de este ciclo, dado que las diferencias individuales se van acrecentando en función de la edad. Resulta importante, porque permite ampliar o diversificar aprendizajes o reforzar áreas o materias con talleres específicos para el alumnado que precise este apoyo, destinados a alcanzar los objetivos de la educación obligatoria.³

Para que esta modalidad tuviese lugar en el Centro Educativo seleccionado, necesitábamos que el mismo fuese flexible, autónomo e inclusivo a las diversas ofertas educativas para dar respuestas cada vez más efectivas al alumnado.

¹ Revista Iberoamericana de Educación. Educación Básica. Número 31. Enero – Abril de 2003

² LOGSE (art. 23 y 37) España.

³ Blanco Guijarro, Rosa. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. Ministerio de Educación y Ciencia. España